

Guayaquil, Abril 30 del 2001

Señores Accionistas:

INMOBILIARIA EDTMA S.A.

Ciudad.-

Cumplo con el deber de presentar a la Junta de Accionistas el informe sobre las actividades administrativas y financieras de **INMOBILIARIA EDTMA S.A.**, durante el año 2000, y de acuerdo con expresas disposiciones legales y estatutarias.

SITUACION ECONOMICA DEL ECUADOR

Es necesario realizar un breve análisis de la situación económica del país durante el año 2000, con el propósito de determinar los factores que influyeron para que no exista transacción alguna dentro de la empresa durante este periodo:

- A principios de año entre decisiones del Gobierno y Levantamientos indígenas, el Ecuador tomó el rumbo del cambio de moneda, pasando del sucre al dólar, lo cual trajo consigo cambios estructurales en nuestro país.
El presidente Jamil Mahuad al no tomar una decisión acertada en el momento oportuno, fue derrocado del poder por un triunvirato para luego asumiera el poder el Vicepresidente Gustavo Noboa, el mismo que tuvo que retomar la transición del cambio de nuestra moneda, a pesar de tener grupos sociales en contra de esa decisión, pero de no hacerlo el país hubiera sufrido las consecuencias de un futuro incierto, lleno de deudas y de conflictos.
- La inflación continuó siendo una variable muy difícil de controlarla, pues la inflación acumulada durante inicios del 2000 ascendió a 91,02% lo que significa una alza de precios de los productos en función de dicho índice.
- Al realizar la conversión de nuestros estados financieros de sucres a dólares, según norma establecida Nec 17, nos dio un resultado de \$4.743,06 como gasto no operacional; lo que fue un factor desfavorable para el cierre de este ejercicio económico.

Por lo tanto de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la compañía y según lo que dispone la Ley de Compañías en vigencia y observando las obligaciones y atribuciones inherentes a mi cargo, someto a vuestra comprobación los Estados Financieros de esta Empresa al 31 de Diciembre del 2000.

Con la finalidad de que los Estados Financieros aquí expuestos sean de vuestra completa aceptación, quedo de ustedes.

D. E. de Caballero

GERENTE GENERAL

